

El Gobernador Civil de la Provincia,

B. L. M.

Al Sr. Presidente de la Sociedad Económica de amigos del país
y tiene el gusto de remitirle adjuntos dos ejemplares de la Memoria formada por la Junta de Señores Senadores y Diputados, demostrando la aplicación dada á los fondos recaudados para remediar en lo posible los daños causados por la inundación del año 1879, en las Provincias de Levante, rogándole su favor aceptarlos y entregar uno de dichos ejemplares al Archivo del Establecimiento para su custodia.

DON JOSÉ MARÍA DIAZ TRIGUEROS

aprovecha gustoso esta ocasión para reiterar al referido Sr. Presidente las seguridades de su mas distinguida consideración personal.

Murcia 4 de Octubre de 1883.